



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
ALCALDÍA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 745 -2022-MPCH/A

Chiclayo, 28 de SETIEMBRE 2022.

VISTO:

El Informe N° 3076-2022/MPCH/SGP, emitido por la Sub Gerencia de Presupuesto, sobre propuesta favorable de modificación el presupuesto institucional año 2022, mediante Crédito Suplementario – Mayores ingresos - Saldo de balance.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales, tiene autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia;

Que, El Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público – Establece que los Mayores Ingresos Públicos que se produzcan durante el año fiscal denominados saldo de balance, deben incorporarse al Presupuesto a través de modificaciones presupuestales “Crédito Suplementario “aprobado por el Titular del Pliego mediante Resolución de Alcaldía;

Que, la Directiva N°0002-2021-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, así como sus Anexos, Modelos y Fichas - Establece que las incorporaciones de mayores ingresos modifican el Presupuesto Institucional a Nivel Institucional;

Que, mediante Informe N° 0062-2022-MPCH/SGTYF de fecha 24 de enero de 2022, emitido por la Sub Gerencia de Tesorería y Finanzas, informando los saldos financieros del Rubro 18.- canon y sobre Canon regalías renta de aduanas y particiones t

Que, según Informe N°3076 -2022-MPCH/GPPM/SGP, de fecha 28 de SETIEMBRE 2022, emitido por la Sub Gerencia de Presupuesto, que opina favorablemente sobre la incorporación vía crédito suplementario, hasta por la suma S/620,182.00 soles, siendo procedente incorporar dichos recursos bajo la modalidad “Mayores Ingresos Públicos”;

Que, de acuerdo a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. – OBJETO CREDITO SUPLEMENTARIO

Autorizase la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Chiclayo del Departamento de Lambayeque para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma S/ 620,182.00 soles, seiscientos veinte mil cientos ochenta y dos 00/100 soles) de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS		En soles
Rubro 18	1.9.1.1.11.- SALDOS DE BALANCE	620,182.00
	TOTAL INGRESOS S/	620,182.00

EGRESOS		En soles
Sección segunda	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
Pliego	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO	
PRODUCTO	PRODUCTO	
Rubro	18 CANON Y SOBRECANON REGALÍAS RENTA DE DUANAS Y PARTICIONES	
	26.81.21	620,182.00
secuencia 43	CREACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SECTOR LAS CASUARINAS III DEL DISTRITO DE REQUE - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	320,000.00
secuencia 44	MEJORAMIENTO DEL CAMAL MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUMAN - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	100,182.00
secuencia 42	CREACION DEL CAMINO VECINAL DESDE EL CRUCE LAS CANTERAS HASTA EL CASERIO POZO TULIPE DEL DISTRITO DE PATAPO - CHICLAYO - LAMBAYE	200,000.00



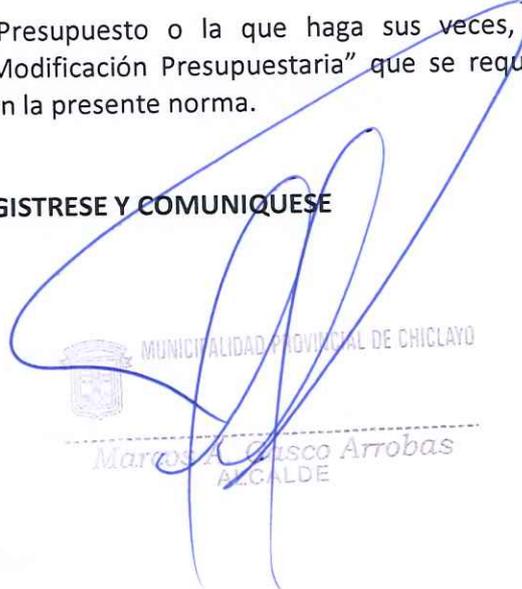
Artículo 2°.- Codificación

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder. Las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingreso, Finalidades y Unidades de Medida.

Artículo 3°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, elabora las correspondiente "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de los dispuesto en la presente norma.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

 Marcos A. Cisco Arrobas
 ALCALDE

distribución:

Gerencia General
 Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
 Gerencia de Administración y Finanzas
 Sub Gerencia de Presupuesto
 Sub Gerencia de Secretaría General
 Sub Gerencia de Presupuesto Y Racionalización
 Gerencia de Infraestructura Pública

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 14 - LAMBAYEQUE

PROVINCIA : 01 - CHICLAYO

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO [301212]

NOTA 0000001399

MES: SETIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 28/09/2022

FECHA: 28/09/2022

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DOCUMENTO: 102 | RA N745 2022 MPCHA

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE

JUSTIFICACIÓN: SEGUN INFORME N° 62-2022 MPCH SGT Y F INFORME N 182 2022 MPCH GPP Y M INFORME N 305 2022 MPCH SGP SEGUN ACTA

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0042 9002 2001621 6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION 03 004 0005		
Meta: 00006 - 0336124 CREACION DEL CAMINO VECINAL DESDE EL CRUCE LAS CANTERAS HASTA EL CASERIO POZO TULIPE DEL DISTRITO		200,000
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		200,000
6 GASTOS DE CAPITAL		200,000
2.4.2 3.1 3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL		200,000
TOTAL:		200,000

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		200,000
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		200,000
TOTAL:		200,000



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

CP. Hermes Guimoye Cadenas
SUB GERENTE DE PRESUPUESTO

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 14 - LAMBAYEQUE

PROVINCIA : 01 - CHICLAYO

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO [301212]

NOTA 000001400

MES: SETIEMBRE

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 28/09/2022

FECHA: 28/09/2022

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DOCUMENTO: 102 | RA N745 2022 MPCHA

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE: DONACIONES DINERARIAS (ART. 3.A DS LIMITES) - GASTO CORRIENTE

JUSTIFICACIÓN: INFORME N°087 2022 MPCH GPPM SGPMICTI MEMORANDO N 109-2022 MPCH GM

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0043 9002 2001621 6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION 03 004 0005		
Meta: 00007 - 0336445 CREACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SECTOR LAS CASUARINAS III		320,000
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		320,000
6 GASTOS DE CAPITAL		320,000
2.6.8 1.2 1 ESTUDIO DE PREINVERSION		320,000
0044 9002 2001621 6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION 03 004 0005		
Meta: 00008 - 0337426 MEJORAMIENTO DEL CAMAL MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUMAN - CHICLAYO - LAMBAYEQUE		100,182
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		100,182
6 GASTOS DE CAPITAL		100,182
2.6.8 1.2 1 ESTUDIO DE PREINVERSION		100,182
TOTAL:		420,182

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		420,182
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		420,182
TOTAL:		420,182

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO


CP. Hermes Gijimoye Cadenas
SUB GERENTE DE PRESUPUESTO



CARGO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
Sub Gerencia de Tesorería y Finanzas

REG.DOC.N° 1014112

REG.EXP.N° 428261

INFORME N° 062 -2021-MPCH/SGTYF

24 ENE. 2022

A : **MG. CPC. IRIS VIOLETA ASENJO PEREZ**
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ASUNTO : **SALDOS FINANCIEROS DE RUBROS DIFERENTES A RECURSOS ORDINARIOS , AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021**

FECHA : **Chiclayo, 24 de enero del 2022**

Por medio del presente, me dirijo a Usted para expresarle mi cordial saludo y, remitir el Informe N°007-2022-MPCH/SGTF/VFCHS, adjuntando Cuadro detallado de las Cuentas Corrientes que mantienen saldos financieros al 31. Dic. 2021, rubros diferentes de Recursos Ordinarios, Cuenta Única del Tesoro (CUT) N°0231-049061 del Bco. Nación y que comprende a:

- | | |
|--|----------|
| • FONCOMUN | Rubro 07 |
| • Impuestos Municipales | Rubro 08 |
| • Recursos Directamente Recaudados | Rubro 09 |
| • Donaciones y Transferencias | Rubro 13 |
| • Canon y Sobre Canon, Regalías, Rentas De Aduanas y Participaciones | Rubro 18 |
| • Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito | Rubro 19 |

Asimismo, comunico a usted que de los Saldos del FONCOMUN – Rubro 07 al año 2021, muestra un saldo financiero por el importe de S/39'906,718.55 Soles; así como también, que existe una reserva dispuesta por el MEF a favor de la SUNAT por deuda de fraccionamiento del SIDEA, en el orden de S/20'250,960.41 Soles, quedando un saldo disponible de S/19'655,758.14 Soles.

Es cuanto informo a usted, salvo mejor parecer.

Atentamente,

Adj.
Docs.Ref.(02fs)
C.c.:
GPPyM
Archivo
GPPyM
GPPyM

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
SUB GERENCIA DE TESORERIA Y FINANZAS
CPC. Juver Antonio Pérez Pachanasi
SUB GERENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
SUB GERENCIA DE TESORERIA Y FINANZAS
CPC. Redy Eberto Sotolongo
SUB GERENTE

DETALLE DE SALDOS FINANCIEROS DE LA CUT AL 31.12.2021

<u>Rubro</u>	<u>T/R.</u>	<u>Denominación</u>	<u>Fecha</u>	<u>Parcial</u>	<u>Total</u>
Rubro 07	A	Foncomun (Gasto corriente)	al 31.12.2021	16,244,473.19	
Rubro 07	A	Foncomun (Gasto de inversión)	al 31.12.2021	23,662,245.36	39,906,718.55
Rubro 08	2	Casinos	al 31.12.2021	161,162.00	
Rubro 08	3	Tragamonedas	al 31.12.2021	2,213,362.56	
Rubro 08	7	Impuestos Municipales	al 31.12.2021	2,592,320.33	4,966,844.89
Rubro 09	7	Recursos Directamente Recaudados	al 31.12.2021		4,442,399.02
Rubro 13	18	Transferencias Financieras (Midis)	al 31.12.2021	44,724.09	
Rubro 13	18	Transferencias Financieras (MTC)	al 31.12.2021	127,757.65	172,481.74
Rubro 18	13	Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (CUT)	al 31.12.2021	4,601,844.04	
Rubro 18	E	Participaciones-Foniprel	al 31.12.2021	11.55	
Rubro 18	H	Canon Minero	al 31.12.2021	57,751.09	
Rubro 18	L	Canon Forestal	al 31.12.2021	8,555.38	
Rubro 18	P	Regalías Mineras	al 31.12.2021	133,481.48	
Rubro 18	Q	Renta de Aduanas	al 31.12.2021	1,441,399.67	
Rubro 18	O	Canon Pesquero, Derechos	al 31.12.2021	8,884.79	6,251,928.00
Rubro 19	12	Fdo. Interv. Ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (ROOC)	al 31.12.2021	6,210,647.18	
Rubro 19	F	Endeudamiento - BONOS	al 31.12.2021	357,680.33	6,568,327.51
		Total			62,308,699.71

	<u>Foncomun</u>		
	<u>Gasto Corriente</u>	<u>Gasto de Inversión</u>	<u>Total</u>
Saldo Total:	16,244,473.19	23,662,245.36	39,906,718.55
- Reserva	-14,778,385.23	-5,472,575.18	-20,250,960.41
Saldo de libre disponibilidad	1,466,087.96	18,189,670.18	19,655,758.14

Respecto del Rubro 07 Foncomun, el cual muestra un saldo financiero al año 2021, por S/ 39'906.718.55 existe una reserva dispuesta por el MEF, a favor de la SUNAT por deuda de fraccionamiento del SIDEA, hasta diciembre del año 2021, en el orden de S/ 20'250,960.41 quedando un saldo de libre disponibilidad de S/ 19'655,758.14

INFORME N° 3075-2022-MPCH/SGP-



A : ING° RAMON EDUARDO PALTÍ DE LA HOZ.
ASUNTO : INFORME SALDO DE BALANCE RUBRO 18.
REFERENCIA : (a) INFORME N° 3064-2022-MPCH/SGP.
FECHA : CHICLAYO 27 DE SETIEMBRE 2022.

Como se indica en el documento de referencia (a) de acuerdo a la información del sistema SIAF Resumen de Recaudación de Ingresos – 2022 del mes Enero a Diciembre del año 2022; se visualiza que a la fecha tenemos S/ 620,182.00 Soles pendientes de incorporar como saldo de balance rubro 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES. (Se adjunta Reporte) Por lo que la alta dirección debería establecer su destino de gasto.

Así mismo debo comunicar que a la fecha no se ha cumplido con los proyectos del presupuesto participativo 2022 (Se adjunta Reporte Proceso del Presupuesto Participativo 2022) siendo estos los siguientes:

CUI	Intervención	Importe Priorizado
2495014	CREACIÓN DEL CAMINO VECINAL DESDE EL CRUCE LAS CANTERAS HASTA EL CASERIO POZO TULIPE DEL DISTIRO DE PÁTAPO, PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.	200,000
2443145	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DEL MINI COMPLEJO EN EL CASERIO VALLE HERMOSO DEL DISTRITO DE MONSEFU, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.	200,000
2505377	MEJORAMIENTO DEL CAMAL MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TUMAN, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.	310,000
2456347	CREACIÓN DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SECTOR LAS CASUARINAS III DEL DISTRITO DE REQUE, PROVINCIA DE CHICLAYO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.	320,000
2001621	ELABORACIÓN EXPEDIENTES TECNICOS.	869,477



GERENCIA PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

2071778	INSTALACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CON CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL PUEBLE JOVEN SANTA TERESITA, PROVINCIA DE CHICLAYO - LAMBAYEQUE	723,159
2199208	MEJORAMIENTO DE LA REDES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE LA UPIS SEÑOR DE LOS MILAGROS Y LA UPIS LAS AMERICAS - DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO - REGION LAMBAYEQUE.	1,132,030
2381820	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA EL EJERCITO ENTRE AV. JUAN TOMIS STACK Y CALLE NACIONALISMO, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA DE CHICLAYO LAMBAYEQUE.	1,368,341
2410690	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION LOS MOCHICAS - DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.	648,542
2410705	MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV. EL TRIUNFO DE LA UPIS CRUZ DE LA ESPERANZA DISTRITO DE PIMENTEL - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.	860,662
2410708	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA UPIS JOSE CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.	2,379,993
2412073	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. SOBERANIA ENTRE AV. ELVIRA GARCIA Y GARCIA A AV.09 DE OCTUBRE DISTRITO DE CHICLAYO - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.	1,722,845

Total Programado	10,735,049
-------------------------	-------------------

Por lo arriba expuesto solicito por su intermedio comunice a la alta dirección que se puedan realizar las estrategias y las gestiones correspondientes para que garantice la ejecución de los recursos en el presente ejercicio fiscal de acuerdo a la normativa vigente.

Es cuanto informo a Ud. Para los fines consiguientes.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

CP. Hermes Guimoye Cadenas
SUB GERENTE DE PRESUPUESTO